

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Hermosillo, Sonora; 19 de marzo del 2025
Oficio No. 022/2025



Mtro. Francisco Alberto Pino Montaña
Presente. –

En mi carácter de Directora General, de la Dirección General de Educación Superior, le informo que he determinado designarlo, como **Inspector/Verificador/Supervisor/Notificador**, a partir del día 19 de marzo, al 31 de diciembre del 2025, con las facultades y atribuciones que están establecidas en el Artículo 21, Fracciones VI, VII, IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Tomo CCXV, Número 10 Secc. IV, a Martes 04 de febrero del 2025.

Sin otro particular, agradezco de su atención.

SEC

Atentamente



Mtra. Dulce Abilene Peralta Bracamonte
Directora General de Educación Superior

GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR


Mtro. Francisco Alberto Pino Montaña
RFC: PIMF960915UQ8

C.C.P. Archivo.
DAPB/ya